



Micro Partes®

Plastic Fasteners & Plastic Components

MICRO PARTES DE MÉXICO S.A. DE C.V.

Minerales de conflicto

DESCRIPCIÓN GENERAL DE MINERALES DE CONFLICTO

En 2010, el Congreso aprobó la Ley Dodd-Frank. Esta exige a la Comisión que cree normas que obliguen a determinadas empresas a revelar su uso de minerales de conflicto, si esos minerales son "necesarios para la funcionalidad o producción de un producto" fabricado por esas empresas. En virtud de esta ley, estos minerales incluyen el tantalio, estaño, oro o tungsteno.

El Congreso promulgó el artículo 1502 de la ley debido a la preocupación de que la explotación y el comercio de minerales de conflicto por parte de grupos armados esté ayudando a financiar conflictos en la región de la República Democrática del Congo y contribuyendo a una crisis humanitaria de emergencia. El artículo 1502 de la ley modifica la Ley Securities and Exchange Act de 1934 para añadir el Artículo 13(p).

LA RESOLUCIÓN

La resolución final se aplica a una empresa que utiliza minerales como el tantalio, estaño, oro o tungsteno si:

- La empresa presenta informes ante la SEC (Securities and Exchange Commission) en virtud de la Ley Securities and Exchange Act.
- Los minerales son "necesarios para la funcionalidad o producción" de un producto fabricado o contratado para ser fabricado por la empresa.

La resolución final requiere que la empresa revele el uso de estos minerales en un nuevo formulario que se presentará ante la SEC (Formulario SD). (Fuente: SEC.gov)

Para obtener más información, consulte los siguientes enlaces:

- [Resolución final](#)
- [Hoja de datos de minerales de conflicto](#)
- [Preguntas frecuentes de minerales de conflicto](#)



DECLARACIÓN DE LA POSICIÓN DE MICRO PARTES DE MÉXICO ANTE LOS MINERALES DE CONFLICTO


El Congreso de los Estados Unidos ha asociado la extracción y el comercio de estaño, tungsteno, tantalio y oro ("Minerales de Conflicto") con violaciones de derechos humanos en la República Democrática del Congo y los países limítrofes (en conjunto, "DRC"). MICRO PARTES está comprometido con la obtención responsable de minerales de conflicto utilizados en nuestros productos. Con respecto a la extracción y el comercio de minerales de conflicto, MICRO PARTES no respaldará, contribuirá, asistirá ni facilitará deliberadamente conflictos armados en la República Democrática del Congo (DRC).

MICRO PARTES no proporcionará deliberadamente respaldo directo o indirecto a grupos armados o fuerzas de seguridad no estatales que controlen o cobren impuestos ilegalmente en minas, rutas de transporte, puntos de comercio o a cualquier actor en etapas anteriores de la cadena de suministro. Asimismo, MICRO PARTES tiene una política integral que prohíbe que sus empleados participen en actividades de corrupción y soborno. Esperamos que las partes de nuestra cadena de suministro respeten los mismos principios.

MICRO PARTES seguirá los procedimientos de diligencia debida relacionados con los minerales de conflicto, coherentes con un marco de diligencia debida reconocido nacional o internacionalmente, que puede incluir la Due Diligence Guidance for Responsible Supply Chains of Minerals from Conflict-Affected and High-Risk Areas (Guía de debida diligencia para las cadenas de suministro responsables de minerales en las áreas en conflicto o de alto riesgo) de la OCDE (Organisation for Economic Co-operation and Development, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos). MICRO PARTES alienta a los proveedores a adquirir materiales a través de fuentes libres de conflictos y, cuando sea razonablemente posible, a través de fundiciones validadas. MICRO PARTES no quiere impedir que sus proveedores se abastezcan de manera responsable de minas legítimas dentro de la RDC, ya que hacerlo podría ser perjudicial para las economías y poblaciones locales.

REQUISITOS DEL PROVEEDOR

En la medida de lo posible, MICRO PARTES incorporará los principios de obtención responsable de minerales de conflicto en los términos del contrato con los proveedores y trabajará en conjunto con los proveedores para crear conciencia de estos problemas en nuestra base de



suministro. La declaración de posición estará a disposición de los proveedores y esperamos que adopten posiciones o políticas similares con respecto a sus propias cadenas de suministro.

MICRO PARTES alienta a los proveedores que fabrican componentes, piezas o productos que contienen minerales de conflicto a adquirir los materiales de fuentes libres de conflicto. Esperamos que nuestros proveedores adopten, implementen y les comuniquen a los subproveedores sus posiciones y políticas relacionadas con los minerales de conflicto y, cuando sea posible, les exijan a sus proveedores sucesivos adoptar e implementar posiciones y políticas similares. Se espera que los proveedores de MICRO PARTES trabajen con los subproveedores para rastrear los materiales de conflicto, al menos para la fundición, y fomentar el uso de un proceso de informes estándar, como, por ejemplo, la plantilla de informes de minerales de conflicto. MICRO PARTES se reserva el derecho de solicitar a sus proveedores otras pruebas de su cadena de suministro de materiales de conflicto, incluso para las minas, si es necesario. Esperamos que los proveedores mantengan estos datos de rastreabilidad por cinco años y proporcionen esta información a MICRO PARTES en caso de que lo solicite.

Se alienta a los proveedores a apoyar los esfuerzos de la industria para mejorar la rastreabilidad de los minerales de conflicto y las prácticas responsables en sus cadenas de suministro globales.

El enfoque de MICRO PARTES consiste en establecer relaciones a largo plazo con los proveedores y, cuando sea posible, buscar soluciones sostenibles mientras trabaja con los proveedores para impulsar mejoras. Los proveedores que actúen en contra de la posición aquí descrita por MICRO PARTES deben comprometerse con un plan de acciones correctivas e implementarlo dentro de un tiempo razonable. MICRO PARTES se reserva el derecho de solicitar a los proveedores evidencia de la eficacia de estas acciones correctivas y realizar evaluaciones de la cadena de suministro. El incumplimiento y la incapacidad de implementar acciones correctivas por parte de un proveedor pueden causar acciones adicionales, que comprenden incluso la finalización de la relación comercial.

MICRO PARTES DE MEXICO SA DE CV

- [Conflict Minerals Reporting Template](#)